

NORMA para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 61, fracción II, último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Objeto

1. Establecer la estructura y contenido de la información adicional para la presentación del Proyecto del Presupuesto de Egresos, para que la información financiera que generen y publiquen los entes obligados, sea con bases en estructuras y formatos armonizados.

Ambito de aplicación

2. Las presentes disposiciones serán de observancia obligatoria para la Federación, las entidades federativas, los municipios, y en su caso, las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

Normas

3. El Proyecto del Presupuesto de Egresos atendiendo lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la apertura del Clasificador por Objeto de Gasto, Clasificación Administrativa, Clasificación Funcional, Clasificación por Tipo de Gasto, vigentes a la fecha.
4. Para el caso de la Federación la información a que se refiere esta norma se realizará de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Precisiones al Formato

5. Se deberá de considerar lo siguiente:

Presentar como mínimo con la apertura del Clasificador por Objeto de Gasto a segundo nivel, la Clasificación Administrativa a primer nivel, la Clasificación Funcional a primer nivel y la Clasificación por Tipo de Gasto.

Formato del Proyecto del Presupuesto de Egresos Armonizado:

MUNICIPIO DE EL LLANO, AGS.	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	\$183,688,615.00
Servicios Personales	\$90,099,078.86
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$18,216,190.97
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$32,296,382.48
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$19,259,303.68
Seguridad Social	\$10,933,477.21
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$9,393,724.50
Previsiones	
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	
Materiales y Suministros	\$13,568,707.34
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$714,874.80
Alimentos y Utensilios	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$4,000,000.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$7,550,517.14

Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$217,612.52
Materiales y Suministros para Seguridad	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$1,085,702.88
Servicios Generales	\$31,588,229.74
Servicios Básicos	\$20,906,978.69
Servicios de Arrendamiento	\$634,502.24
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$1,625,877.76
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$1,090,914.99
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$3,135,953.96
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$104,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	\$379,144.77
Servicios Oficiales	\$2,000,000.00
Otros Servicios Generales	\$1,710,857.33
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$12,598,710.93
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	
Transferencias al Resto del Sector Público	
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales	\$11,300,000.00
Pensiones y Jubilaciones	\$1,298,710.93
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Transferencias a la Seguridad Social	
Donativos	
Transferencias al Exterior	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$1,175,899.73
Mobiliario y Equipo de Administración	\$299,640.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$40,000.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	\$11,259.73
Inversión Pública	\$35,858,000.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$35,858,000.00
Obra Pública en Bienes Propios	
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Otras Inversiones Financieras	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	

Participaciones y Aportaciones	
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	
Deuda Pública	
Amortización de la Deuda Pública	
Intereses de la Deuda Pública	
Comisiones de la Deuda Pública	
Gastos de la Deuda Pública	
Costo por Coberturas	
Apoyos Financieros	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	

Entidad Federativa XXXX	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal XXXX	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	
Poder Ejecutivo	
Poder Legislativo	
Poder Judicial	
Órganos Autónomos*	
Otras Entidades Paraestatales y organismos	

Municipio de el Llano, Ags.	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	\$184,888,626.00
Órgano Ejecutivo Municipal	\$184,888,626.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	

Municipio de el Llano, Ags.	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	\$184,888,626.00
Gobierno	\$149,030,626.00
Desarrollo Social	\$35,858,000.00
Desarrollo Económico	
Otras no clasificadas en funciones anteriores	

Municipio de el Llano, Ags.	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	\$184,888,626.00
Gasto Corriente	\$149,030,626.00
Gasto de Capital	\$35,858,000.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	

Municipio de el Llano, Ags.	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Prioridades de Gasto	
Servicios personales	
Servicios generales	
Materiales y suministros	
Subsidios y ayudas sociales	

Municipio de el Llano, Ags.	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Programas y Proyectos	
Gobierno Municipal-Administración en General \$149,030,626.00	
Servicio al Ciudadano-Obra Publica \$35,858,000.00	

Municipio de el Llano, Ags.			
Analítico de plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones Mensual	
		De	hasta
Presidente Municipal	1	74,850.73	78,593.26
Corporativo A	7	47,715.58	50,101.36
Corporativo B	4	42,705.32	44,840.59
Corporativo C	2	37,300.67	39,165.70
Director/Asesor	11	24,207.28	25,417.65
Tec. Prof. A1	8	21,532.93	23,255.57
Tec. Prof. A2	10	18,738.70	19,675.64
Tec. Prof. B	12	16,588.54	17,417.97
Tec. Prof. C	9	15,778.01	16,566.91
Tec. Administrativo	9	21,532.93	23,255.57
Operativo A	30	14,889.79	15,289.79
Operativo B	85	9,708.21	12,708.21
Operativo C	60	9,242.31	9,642.31
Operativo D	65	8,718.78	9,118.78
Operativo E	77	8,010.43	8,410.43
Operativo F	55	7,376.04	7,776.04

Operativo G	58	6,976.05	7,376.05
Operativo H	100	6,176.04	6,976.04

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con catorce minutos del día 27 de febrero del año dos mil trece, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO que el documento consistente en 2 fojas útiles, impresas por anverso y reverso, rubricadas y cotejadas, denominado Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, corresponde con el texto aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su primera reunión celebrada, en segunda convocatoria, este 27 de febrero del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **Juan Manuel Alcocer Gamba**.- Rúbrica.